GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE RIESGO

GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE RIESGO

Duración: 48 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Adquirir conocimientos económico-financieros como herramienta básica para el análisis del riesgo de cliente.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2024

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.

© icaformación2024

Bolsa de empleo:

El alumno en desemple puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones,etc....

Formas de pago:

-Mediante transferencia
-Por cargo bancario
-Mediante tarjeta
-Por Pay pal
-Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

© icaformación2024

Programa del curso:

1. EL BALANCE 1.1. El Balance 1.1.1. Introducción 1.1.2. Pasivo 1.1.3. Activo (Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión) 9. Requisitos oficiales de los centros: (Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente. determine, se conectará automáticamente con las plataformas de teleformación, por lo que las mismas deberán contar con los desarrollos informáticos que posibiliten tales acciones de seguimiento (protocolo de conexión SOAP). Sin perjuicio de lo anterior, y de cara al seguimiento puntual de las acciones formativas de certificado de profesionalidad que se impartan, será preceptivo proporcionar al Servicio Público de Empleo Estatal una dirección (con sus correspondientes credenciales) de acceso a la plataforma, con permiso de administrador, pero sin posibilidad de modificar datos. – Niveles de accesibilidad e interactividad que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el Capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre. – El servidor la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 33 y 34 de dicha Ley Orgánica y en el Título VI del Reglamento de desarrollo de la misma, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. – Incluir la imagen institucional del Servicio Público de Empleo Estatal y de las entidades que él designe, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan. – Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que proporcione soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. El servicio, que deberá estar disponible para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, deberá mantener un horario de funcionamiento de mañana y de tarde, tendrá que ser accesible mediante teléfono y mensajería electrónica y no podrá superar un tiempo de demora en la respuesta superior a 2 días laborables. 2. Requisitos técnicos del contenido virtual de aprendizaje Para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el contenido virtual de aprendizaje de las especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad mantendrá una estructura y funcionalidad homogénea, cumpliendo los siguientes requisitos: – Como mínimo, ser los establecidos en el correspondiente programa formativo que conste en el fichero de especialidades formativas previsto en el artículo 20.3 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y esté asociado a la especialidad formativa para la que se solicita inscripción. – Estar referidos tanto a los conocimientos como a las destrezas prácticas y habilidades recogidas en los objetivos de aprendizaje de los citados programas formativos, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos. – Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención. – No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la práctica profesional, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado. – No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica. – Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad. – Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes. – Evaluar su adquisición durante o a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado. 1.1.4. Resumen Final 1.2. Las Partidas en el Balance 1.2.1. Introducción 1.2.2. Activo

© icaformación2024

1.2.3. Pasivo 1.2.4. Cálculo de Recursos Negociados 1.2.5. Resumen 2. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2.1. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2.1.1. Introducción 2.1.2. Partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2.1.3. Ejemplo de Confección de Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2.1.4. Reparto de Beneficios 2.1.5. Flujos de Caja de las Operaciones 2.2. Información Contable para el Análisis del Cliente 2.2.1. Introducción 2.2.2. Repaso del balance de Situación 2.2.3. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2.2.4. La Memoria 2.3. Análisis Cualitativo de los Riesgos del Cliente 2.3.1. El Análisis Cualitativo dentro del Proceso de Análisis de Riesgos del Cliente 2.3.2. Fuentes de Información 2.3.3. Contenido de Análisis Cualitativo 2.3.4. Indicadores Favorables y Desfavorables en el Análisis de Riesgo Cualitativo 3. LOS RATIOS FINANCIEROS 3.1. Los Ratios Financieros 3.1.1. Introducción 3.1.2. Ratios de Rentabilidad 3.1.3. Ratios de Tesorería 3.1.4. Ratios de Estructura Financiera 3.1.5. Ratios Operativos 3.2. ESTUDIO DE LA RENTABILIDAD DE LOS RATIOS 3.2.1. Introducción 3.2.2. Relación Rendimiento - Rentabilidad 4. EL COSTE DEL PASIVO 4.1. El Coste del Pasivo 4.1.1. Introducción 4.1.2. Análisis de las Principales Partidas en el Pasivo de una Empresa y su Coste Financiero 4.2. Riesgo de Crédito I 4.2.1. ¿Qué es el Riesgo de Crédito? 4.2.2. ¿Quiénes está Expuestos al Riesgo de Crédito? 4.2.3. La Gestión del Riesgo de Crédito 4.3. Riesgo de Crédito II 4.3.1. La Organización de la Función de Riesgos en el Banco 4.3.2. El Manual de Políticas de Riesgo 4.3.3. Las Facultades de Riesgo 4.3.4. El Proceso de Riesgos: Admisión, Seguimiento y Recuperación 5. LOS PELIGROS DEL CRECIMIENTO Y SU SOLUCIÓN 5.1. Los Peligros del Crecimiento y su Solución 5.1.1. Recopilatorio de lo Estudiado Hasta Ahora 5.1.2. Introducción a los Peligros del Crecimiento 5.2. Diagnóstico Económico – Financiero del Riesgo de Clientes 5.2.1. Calidad del Análisis de la Empresa 5.2.2. Maquillaje 5.2.3. Modelos de la Posición Económico-Financiera 5.2.4. Señales de Alerta de Problemas 5.2.5. La Continuación del Proceso 6. LOS DISTINTOS FLUJOS DE CAJA 6.1. Los Distintos Flujos de Caja 6.2. Aplicación Práctica de los Flujos de Caja

© icaformación2024